Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, jueves 2 de junio de 1960 — Número 19.249

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS.

Autorízasele la adquisición de automotores.

DECRETO Nº 6.046. — Bs. As., 26|5|60.

VISTO el expediente Nº 244|60 de la Secretaría de Estado de Finanzas de la Nación, en el cual el Instituto de Servicios Sociales Bancarios solicita se autorice la adquisición de dos (2) automóviles, para la renovación del equipo automotriz destinado a la movilidad que exige la tarea de atención de los servicios asistenciales a su cargo, y CONSIDERANDO: Que el mencionado Instituto ha procedido a la venta de varias unidades, con cuyo producido se hará la adquisición, cumpliéndose en esta forma lo dispuesto en el primer párrafo, in fine, del punto 11 del artículo 1º del Decreto Nº 413|60; Que el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad, a fs. 2 del precitado expediente, ha prestado su conformidad, satisfaciéndose las exigencias del artículo 3º del Decreto 413|60; Que la citada operación quedará totalmente financiada con el producto de la venta, ya realizada, de unidades en deficientes condiciones de funcionamiento, cuya venta produjo la suma de ochocientos sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 862.500.—); Que, de acuerdo a lo prescripto por el segundo párrafo del punto 11 del artículo 1º del Decreto Nº 413|60, los trámites de compra deberán realizarse por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado; Por ello,

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4256 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8773 — Subdirector: 34 8660 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso 46 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2756 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

Sumario

EDICION DEL DIA 2|6|60 (40 páginas)

AVISO
RENOVACION DE SUSCRIPCIONES
Con vencimiento al 30 de junio 1960

A fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 30 de junio de 1960, que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral .... $ 225.— m|n.
Anual .... $ 450.— m|n.

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.30 a 18, y las del Interior, mediante giro postal o bancario, sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo, antes del día 21 de junio próximo.

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar al Instituto de Servicios Sociales Bancarios para adquirir dos (2) automotores, por un monto que no podrá exceder de ochocientos sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 862.500).

Art. 2º — Los automotores que se autorizan a adquirir en el artículo precedente deberán ser de producción nacional y las tramitaciones de compra se realizarán por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS-ESCALAFON

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. — **Apruébase el agrupamiento funcional del personal.**

DECRETO Nº 5.851. — Bs. As., 20|5|60.

VISTO lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 9.530 del 7 de noviembre de 1958 que establece la obligación, por parte de los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, etc., de proceder a la ubicación de funciones del personal, conforme a las disposiciones contenidas en dicho decreto, y CONSIDERANDO: Que la precitada ubicación debe realizarse sobre la base de la planta efectiva de personal de que disponen los distintos servicios; Que habiéndose propuesto la ubicación de funciones del personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, corresponde aprobar el agrupamiento de las mismas en las Clases y Grupos programados; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el agrupamiento de funciones en los Grupos y Clases que dan cuenta las planillas anexas, correspondiente al personal que revista en la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Art. 2º — A los efectos de la creación de los cargos presupuestarios pertinentes, y de la ubicación del personal que revista a la fecha en el Organismo a que se refiere el artículo 1º del presente decreto en los Grupos y Clases aprobados en el mismo, se dará intervención previa a la Secretaría de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

LICITACIONES

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES. — **Prorrógase hasta el 31|5|61 la facultad acordada al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública por Decreto 2.670|58 para incluir una cláusula especial en los Pliegos de Bases y Condiciones de los actos adquisitivos.**

DECRETO Nº 6.029. — Bs. As., 23|5|60.

VISTO que por Decreto Nº 2.670 de fecha 7 de marzo de 1958, se autorizó al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a incluir en los Pliegos de Bases y Condiciones de los actos adquisitivos relacionados con el abastecimiento de alcohol uso medicinal, oxígeno medicinal, carbogen, cemento portland nacional y cales, una cláusula especial que permite considerar válidas las propuestas que difieran en las condiciones de pago, forma de entrega y|o mantenimiento de ofertas, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el artículo 1º del Decreto Nº 1.393 del 11 de febrero de 1959, modificatorio del artículo 2º del citado en el preámbulo del presente, dicha facultad fué prorrogada hasta el 31 de marzo próximo pasado; Que el Ministerio recurrente solicita la autorización expresa para que las mismas sean puestas en vigencia por un nuevo período de un año, atento a que no han desaparecido las causas que lo motivaron; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a hacer uso de la facultad acordada por Decreto Nº 2.670 de fecha 7 de marzo de 1958 y prorrogada por el número 1.393 del 11 de febrero de 1959, hasta el 31 de mayo de 1961.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía.

Secretaría de Guerra

MISION OFICIAL

Modifícase el Artículo 3º del Decreto 14.875|59 ampliando en 42 días la duración de una misión oficial en los EE. UU. de Norteamérica.

DECRETO Nº 6.053. — Bs. As., 26|5|60.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, en expediente Nº 15.167|59 Cde. 171 (S.G.), y CONSIDERANDO: Que por la naturaleza de la comisión que cumplía el Teniente Coronel D. Gustavo Adolfo Eitel Gallo, en los Estados Unidos de América, se le encomendaron nuevas tareas afines con las ya asignadas, Que estas nuevas tareas surgieron como consecuencia de la misión dispuesta oportunamente al causante. Que en esta nueva situación, circunstancias imprevistas, obligaron al Teniente Coronel D. Gustavo Adolfo Eitel Gallo a prolongar su comisión en treinta y dos (32) días más de los acordados.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 14.875 del 6-XI-59, por el siguiente: "La citada comisión tendrá una duración de cuarenta y dos (42) días".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Guerra y Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en síntesis en Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en el Ministerio Secretaría de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Guerra - Comando en Jefe del Ejército - Estado Mayor General del Ejército.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION ARGENTINA DEMARCADORA DE LIMITES CON CHILE.

Delegado.

DECRETO Nº 6.056. — Bs. As., 26|5|60.

VISTO: La renuncia presentada por el señor Coronel, Ingeniero Militar D. Gonzalo Gómez, al cargo de Delegado de la Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Chile, y CONSIDERANDO: Que es necesario designar al reemplazante para integrar dicha Comisión Argentina Demarcadora de Límites,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Delegado de la Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Chile al Coronel, Ingeniero Militar D. Juan Emilio Monferini Zapiola, de la Dirección General del Instituto Geográfico Militar, en reemplazo del Coronel, Ingeniero Militar D. Gonzalo Gómez, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

ESCALAFON - CONSEJO NACIONAL DEL MENOR. — Sustitúyense las planillas anexas al Decreto 14.138/59, aprobatorio del agrupamiento funcional del personal

Buenos Aires, 9 de mayo de 1960.

DECRETO Nº 5.182

VISTO lo dispuesto por el artículo 13º de la Ley número 14.794 y lo esta-
blecido por el Decreto número 413/60; y CONSIDERANDO: Que por aplicación
de las normas indicadas precedentemente, procede la eliminación de los cargos
vacantes correspondientes; Que sin perjuicio de que dicha eliminación se refleje
efectivamente en el presupuesto jurisdiccional pertinente, procede adecuar el
agrupamiento de funciones aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, en
cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 9.530/58; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense las planillas anexas al Decreto número 14.138/59
aprobatorio del agrupamiento de funciones del personal del Consejo Nacional
del Menor, efectuado de conformidad con lo establecido por el artículo 4º del
Decreto número 9.530/58, por las que corren agregadas al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en
los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor
Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín
Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio de Educación y Justicia y
el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda
para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y ar-
chívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

ANEXO 6

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

AGRUPAMIENTO FUNCIONAL

CLASE "A"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V
				Director	Subdirector
Total de cargos del grupo				3	4

TOTAL GENERAL: 7.

CLASE "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
	Jefe de Departamento. Subasesor Letrado. Asesor Legal Administrativo	2º Jefe de Departamento.	Jefe de División	2º Jefe de División. Jefe de Servicio Médico Secretario Administrativo Establecim. 1ra. Categor.	Jefe de Sección Secretario Administrativo Establecim. 2da. Categor.	2º Jefe de Sección. Secretario Administrativo Establecim. 3ra. categor.		
Total de cargos del grupo	16	12	28	14	30	3		

TOTAL GENERAL: 103.

CLASE "C"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI
	Médico			Médico Abogado Odontólogo Ingeniero Agrónomo		
Total de cargos del grupo	5			73		

TOTAL GENERAL: 78.

CLASE "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII	Subgrupo
		Oficinista	Prefecto Establecim. 1ra. categor. Egdo. Agronomía Establ. 1ra. Categor.	Oficinista Prefecto Establecim. 2da. categor. Egdo. Contaduría Establec. 1ra. categ. Ecónomo Establecim. 1ra. categor.	Prefecto Establecim. 3ra. categor. Subprefect. Establec. 1ra. categor. Egdo. Contaduría Estab. 2da. categ. Ecónomo Establecim. 2da. categor. Egdo. Depósito Establ. 1ra. categor. Fotógrafo Egdo. Identificación Menores.	Oficinista Subprefect. Establec. 2da. categor. Celador Principal. Egdo. Casa Hogar. Egdo. Contaduría Estab. 3ra. categor. Ecónomo Establec. 3ra. categor.	Celador Egdo. Depósito Establ. 2da. categor. Enfermero Higienista dental.	Oficinista Gestor Administrativo	Cadete
Total de cargos del grupo		48	14	94	43	285	570	63	8

TOTAL GENERAL: 1.125.

CLASE "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
			Jefe de Talleres Generales.	2º Jefe de Talleres Generales. Jefe de Talleres	Egdo. Taller Egdo. Usina Subencg. Agronomía Establec. 1ra. categor. Capataz Agronomía Establ. 1ra. categor. Encgdo Cocina Establec. 1ra. categor. Egdo. Panadería Egdo. Sastrería Operario de servicio 1ra.	Encagdo. Sector Agronomía Subencg. Cocina Establec. 1ra. categor. Egdo. Cocin. Establ. 2da. categor. Egdo. Costurero Egdo. Lavadero Encargad. Taller Planchado Intendente Establecim. Albañil 1ra. Aparador 1ra. Carpintero 1ra. Colchonero Chofer Transp. Electric. de 1ra. Electromec. 1ra. Foguista Gasista de 1ra. Herrero de 1ra. Maestro Amasador. Maestro de Pala Maquinista 1ra. Mosaísta 1ra. Modista Pintor de 1ra. Plomero 1ra. Sastre Talabartero Tractorista	Oficial de 2da. de Oficios incluídos en Grupo VI. Cocinero Costurera Chofer autom. Estibador panadero. Lavandera Oficial panadero Oficial sastre Peluquero Planchadora Sereno	Agricultor Alambrador Arador Avicultor Ayudante cocina Ayudante depós. Carnicero Cochero Despostador Fruticultor Granjero Hortelano Jardinero Peón general Porquerizo Quintero Tambero
Total de cargos del grupo			3	9	80	267	336	184

TOTAL GENERAL: 879.

CLASE "F"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI
	Intendente		Mayordomo de Edific.		Casero Encargado Comedores Mayordomo de Establecimiento.	Ascensorista Mozo Mucama Ordenanza Portero Lavaplatos
Total de cargos del grupo	1		4		13	216

TOTAL GENERAL: 234.

Ministerio del Interior

MISION OFICIAL

Apruébase el desplazamiento de funcionarios y personal que acompañó al Excmo. señor Presidente de la Nación en su viaje a la República de Chile.

DECRETO Nº 6.038. — Bs. As., 26|5|60.

VISTO el viaje efectuado por el Excmo. señor Presidente de la Nación, a la República de Chile, con motivo de la Declaración Conjunta sobre los límites chileno-argentinos, y CONSIDERANDO: Que acompañando al Excmo. señor Presidente viajó una Delegación de funcionarios y personal de la Presidencia de la Nación, corresponde dictar la medida legal que fijan los decretos Nº 6.170|59, modificatorio del Nº 18.989|56. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el desplazamiento efectuado por la Delegación de funcionarios y personal de la Presidencia de la Nación, que acompañó al Excmo. señor Presidente a la República de Chile, con motivo del acto enunciado en el preámbulo del presente decreto.

Art. 2º — Establécese que formaron parte de la citada Delegación, el señor Jefe de la Casa Militar, Brigadier Dn. Baldomero Jorge Llerena; los señores, Capitán de Fragata Dn. Hermes Quijada; Tte. Coronel Dr. Jaime J. de Nevares; Vicecomodoro Dn. Fernando M. Pérez Colman; Mayor Dn. Albano Harguindeguy; Ttes. de Fragata I. M. Dn. Miguel A. Pita; Dn. Rodolfo Tettamanti y Dn. Carlos A. Vidiella; señores Dn. Ceferino Frías; Dn. Juan Bertone; Dn. Hugo Aille; Dn. Raúl Bellocchio y Dn. Pedro León Predmesnik.

Art. 3º — Asígnase en concepto de compensación por todo gasto individualmente, y conforme a las disposiciones del Decreto Nº 10.545|59, al señor Brigadier Dn. Baldomero Jorge Llerena (m$n. 2.484.-); a los señores: Capitán de Fragata Dn. Hermes Quijada; Tte. Coronel D. Mariano J. de Nevares; Vicecomodoro Dn. Fernando M. Pérez Colman; y Mayor Dn. Albano Harguindeguy, el importe de (m$n. 2.318.49); a los señores Ttes. de Fragata I. M. Dn. Miguel A. Pita; Dn. Rodolfo Tettamanti; Dn. Carlos A. Vidiella, y señor Dn. Ceferino Frías (m$n. 2.152.80); a los señores Dn. Juan Bertone; Dn. Hugo Aille; Dn. Raúl Bellocchio y Dn. Pedro León Predmesnik (m$n. 1.656.-).

Art. 4º — Los gastos enunciados en el Art. 3º del presente decreto, se imputarán a: Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 01 — Inciso 9 — Item 001 — Ppal. 7 — Sub-Ppal. 033 — Parcial 293, "Viático y Movilidad", del Presupuesto de la Presidencia de la Nación vigente para el actual ejercicio 1959|60.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto, y de Defensa Nacional.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT).

Amplíanse los términos del Decreto 5.188|60 en lo referente al desplazamiento de un Ministro Consejero a diversos países europeos.

DECRETO Nº 5.850. — Bs. As., 20|5|60.

VISTO: El Decreto Nº 5.188 del 10 de mayo del corriente año por el que se designa al señor Ministro Consejero D. Arnaldo T. Musich como Observador a la Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) a celebrarse en Ginebra y su posterior desplazamiento a París y Bruselas para realizar gestiones ante la Organización para la Cooperación Económica Europea y la Comunidad Económica Europea acerca de las implicaciones de las diferencias comerciales suscitadas entre esta última Organización y la Asociación Europea de Libre Comercio, y CONSIDERANDO: el viaje que realizará a varios países de Europa el Primer Mandatario Argentino a partir del día 13 de junio próximo y que hace necesaria la colaboración del señor Ministro Consejero Arnaldo T. Musich en el transcurso del mencionado viaje presidencial, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase los términos del Decreto Nº 5.188 del 10 de mayo de 1960, haciéndose extensivos a los países que visitará el Presidente de la Nación.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 289, 0, del Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el año 1960, teniendo en cuenta que la misión asignada por el Decreto Nº 5.188|60 se prolonga en cincuenta (50) días más.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a sus efectos.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS. — HORAS EXTRAORDINARIAS.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD. — **Autorízasele para habilitar horas extraordinarias para 35 agentes jerarquizados y técnicos especializados.**

DECRETO Nº 5.834. — Bs. As., 20|5|60

VISTO que por Decreto Nº 1.244|60, recaído en el Expediente Nº 177|60 del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, se autoriza a la Dirección Nacional de Vialidad para habilitar horas extraordinarias en el presente ejercicio (1|XI|59 al 30|X|60) a un número determinado de su personal jerarquizado y técnico especializado, destinado a la realización del plan de trabajos que demanda el cumplimiento del Decreto-Ley 505|1958; y CONSIDERANDO: Que la ejecución de la tarea de referencia ha traído aparejadas otras, que exigen el refuerzo del personal; Que en consecuencia, se hace necesario aumentar en treinta y cinco (35) el número de sesenta y cinco (65), aprobado en el decreto citado; Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a habilitar horas extraordinarias durante el ejercicio de 1960, para treinta y cinco (35) agentes de su personal jerarquizado y técnico especializado hasta la categoría máxima B-I-inclusive (sueldo básico $ 7.900 m|n. mensuales), aparte de los sesenta y cinco (65) que autoriza el Decreto Nº 1.244|60 y que tienen las tareas específicas allí determinadas.

Art. 2º — Los servicios extraordinarios que cumpla el personal mencionado en el artículo anterior, serán liquidados de acuerdo con las especificaciones prescriptas por el artículo 7º, acápite I del Decreto Nº 18.989|56, modificado por el Decreto Nº 6.170|59.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Apruébase lo actuado por la misma con relación a elementos donados y declárase incluídos en las franquicias acordadas por el Decreto 4.162/59 al material ingresado al país por el equipo de terapistas británicas, contratado por Decreto 3.239/59.

DECRETO Nº 5.922. — Bs. As., 23|5|60

VISTO: lo solicitado por la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado —ente autárquico descentralizado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública— para que se declare libre de pago de todo derecho o recargo aduanero el material introducido al país por el equipo de terapistas británicas, en oportunidad de su arribo; y, CONSIDERANDO: que los servicios de las mencionadas especialistas fueron contratados por Decreto Nº 3.239 del 16 de marzo de 1959; que para el mejor cometido de sus funciones específicas las nombradas terapistas trajeron elementos y material técnico-didáctico de difícil o imposible obtención en nuestro país, que la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado por Resolución Nº 235 del 25 de noviembre de 1959 ha aceptado "ad referendum" del Poder Ejecutivo, la donación de los elementos mencionados, los cuales pasarían a incrementar el patrimonio del Estado; que procede exceptuar a los artículos referidos de todo pago aduanero en virtud de su destino específico, siendo de aplicación para el presente caso las normas del Decreto Nº 4.162/59; por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar y ratificar todo lo actuado por la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado con relación a los elementos donados por el equipo de terapistas ocupacionales británicas contratadas por Decreto Nº 3.239/59, los cuales se detallan en la nómina anexa que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Declarar incluído en las franquicias acordadas por el Decreto Nº 4.162/59 el material donado a que se refiere el artículo precedente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Introdúcense modificaciones al reglamento de Justicia Militar.

DECRETO Nº 6.004 Buenos Aires, 23 de mayo de 1960.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, en Expediente 15.538/59 Cde. 5 (S.G.),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Introdúzcase a la Reglamentación de Justicia Militar (R.L.M.2ª), la rectificación agregada al presente decreto.

Art. 2º — Dentro de los veinte (20) días de publicarse este decreto, el Comando en Jefe del Ejército (C. M. G E.), procederá a la impresión y distribución de las hojas rectificativas correspondientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en la Secretaría de Estado de Guerra (A. G. F. A.).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher

RECTIFICACIONES A LA REGLAMENTACION DE JUSTICIA MILITAR (R. L. M. 2ª)

EDICION IV

Rect. Nº	Fecha	B.P.S.G.	Pág.	Nº	Forma en que se incluirá en el reglamento:
97			45	109 3. párr.	Agregar como tal, el siguiente:

Texto de la Rectificación

Rect. 97:

"Cuando el personal superior y subalterno del cuerpo profesional desempeñe funciones del servicio de armas y del servicio interno, tendrá las mismas facultades disciplinarias de los oficiales y suboficiales del cuerpo de comando en el ejercicio de dichas misiones".

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SALUD PUBLICA

ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES EN CONSTRUCCION. — **Autorízasele a transferir "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, los establecimientos asistenciales en construcción a las Universidades Nacionales.**

DECRETO Nº 5.923. — Bs. As., 23|5|60

VISTO que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública tiene en diversos lugares del país establecimientos asistenciales en construcción que no resultan indispensables a la acción nacional en materia sanitaria; y, CONSIDERANDO: que dicho Ministerio, de acuerdo con la política sanitaria y asistencial trazada, aconseja la transferencia de los respectivos inmuebles a las Universidades Nacionales, lo que es coincidente con las reiteradas gestiones de las mismas; que por otra parte, la dirección centralizada de establecimientos instalados a muy considerable distancia de la Capital Federal genera, tanto en el orden técnico como administrativo, problemas cuya solución se ve entorpecida por el factor distancia; que las transferencias aconsejadas tendrán una repercusión evidente y propenderán a la expansión económica y al desarrollo social y cultural del interior del país, en relación con todos los aspectos vinculados con el mantenimiento de los establecimientos que se transfieren; que, en cuanto tales establecimientos no estén aplicados a la materialización de grandes luchas sanitarias que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública tiene a su cargo en razón de sus proyecciones generales, resulta sin duda conveniente someterlos a la competencia de las Universidades Nacionales; que los inmuebles que se transfieren serán aquellos que no tuvieran destino especial acordado por ley, y en el entendido de que los establecimientos asistenciales aludidos serán destinados por las Universidades a sus fines específicos y sin que ello importe transgredir la ley orgánica de los ministerios; por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorizar al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para convenir con las Universidades Nacionales "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y con intervención en cada caso de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía, la transferencia de los establecimientos asistenciales en construcción, o de obras paralizadas, originariamente destinados a servicios hospitalarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, siempre que los mismos se hallen comprendidos dentro de los términos del último fundamento en que se basa este decreto.

Art. 2º — Los convenios que en cada caso se realicen deberán ajustarse a los siguientes principios fundamentales, sin perjuicio de la inclusión de todas aquellas otras cláusulas que sean indispensables y convenientes para establecer los demás aspectos particulares de cada convenio:

a) tratándose de establecimientos en construcción, se convendrá el destino a que serán aplicados y se establecerá el nivel de las prestaciones a cumplir;

b) tratándose de establecimientos en condiciones de ser habilitados en forma total o parcial, deberá establecerse el monto de compensación que hará efectiva la Nación para su puesta en marcha, cuya cuantía podrá ser total o parcial;

c) tratándose de edificios no terminados, con obras en curso de construcción y/o con obras de construcción paralizadas, con o sin créditos disponibles para su prosecución, podrá el Estado Nacional tomar a cargo la finalización de las mismas con sujeción a los créditos ya asignados o convenir, en su caso, que la prosecución de las obras quede a cargo de la Universidad Nacional que corresponda. En uno u otro caso, deberán respetarse los contratos vigentes relativos a cada obra, si existiesen;

d) el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública tendrá facultades de verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en los respectivos convenios de transferencias;

e) el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública constituirá una comisión especial, la cual conjuntamente con funcionarios designados por la Secretaría de Estado de Hacienda y por las respectivas Universidades Nacionales, y por un representante de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, convendrá y concretará los detalles relativos a las transferencias a realizarse de conformidad con el presente decreto. La Secretaría de Estado de Obras Públicas determinará el estado de cada obra a transferirse y los recaudos que habrán de cumplirse al respecto, debiendo convenir con la comisión que se crea por este inciso, la fecha en que cesará su vigilancia y control de las obras, cuando así correspondiera.

Art. 3º — Las Universidades Nacionales tendrán obligación expresa de rendir cuenta documentada ante el Tribunal de Cuentas de la Nación, de toda suma recibida como contribución para el funcionamiento o puesta en marcha de los establecimientos transferidos, incluyendo dichas operaciones en la cuenta que aquellas instituciones están obligadas a presentar mensualmente en función de lo dispuesto en el artículo 98º de la Ley de Contabilidad y su reglamentación.

Art. 4º — Los gastos a cargo del Tesoro Nacional que pudieran originar los convenios de referencia, se atenderán con los créditos presupuestarios que se asignen al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía, de Obras y Servicios Públicos, y de Educación y Justicia, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Obras Públicas.

Art. 6º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Luis R. Mac Kay. — Guillermo W. Klein. — Pascual Palazzo.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Déjase transitoriamente en suspenso la exigencia de recargos de cambio para las importaciones que realice la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica.**

RESOLUCION Nº 1.075 - Bs. As., 23|5|60

VISTO lo solicitado por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica y CONSIDERANDO: Que el decreto número 11.919|58 prevé la exención de recargos de cambio para las mercaderías destinadas a las explotaciones de energía y el decreto Nº 7.799|59 reglamenta tal exención limitándola a los elementos que la industria nacional no produzca o no esté en condiciones de proveer. Que a su vez, la resolución conjunta número 1.058|60 fija el régimen para el ingreso de los recargos de cambio por las importaciones que realicen las reparticiones nacionales y Empresas del Estado que no se hallen expresamente exentas de tales recargos. Que la Empresa Agua y Energía Eléctrica manifiesta que ha gestionado ante la Secretaría de Energía y Combustibles la exención de recargos de cambio para los materiales necesarios para las obras de la Central Eléctrica Buenos Aires, Interconexión y otras que integran el Plan de Energía; y que tal gestión tropieza con dificultades de interpretación, pues debe decidirse si en el caso resulta aplicable el decreto número 7.799|59 o el decreto Nº 13.277|59, ya que en el primer supuesto la exención quedaría limitada a los elementos que no produzca la industria nacional y en el segundo caso, si una central eléctrica puede considerarse como una línea de producción, la exención sería total. Agrega la Empresa que en tanto se resuelva sobre el alcance de la exención (para lo cual sugiere la intervención del Consejo Económico) resulta necesario arbitrar un procedimiento que impida la paralización de las obras previstas en el Plan de Energía. Que, ante la situación expuesta, nada se opone a que se mantenga transitoriamente en suspenso la exigencia de recargos de cambio para las importaciones de Agua y Energía, hasta tanto se resuelva sobre el particular. Por ello,

Los Secretarios de Hacienda y de Industria y Minería e Interino de Energía y Combustibles, Resuelven:

1º Dejar en suspenso la aplicación de la resolución conjunta Nº 1.058|60, en lo que respecta a las importaciones que realice la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, hasta tanto se defina el tratamiento cambiario que corresponde a tales importaciones.

2º La Dirección Nacional de Aduanas autorizará el despacho a plaza de los materiales, equipos, etc. que importe la Empresa de referencia, sin exigir el pago de los recargos cambiarios; pero tomará nota de las sumas dejadas de percibir en tal concepto, a la espera de lo que se resuelva sobre el alcance de la exención. Si en definitiva se declara su improcedencia total o parcial, formulará cargo a la referida Empresa por los importes adeudados, aplicando en lo pertinente las normas de la resolución conjunta número 1.058|60.

3º La Secretaría de Estado de Energía y Combustibles someterá a consideración del Consejo Económico el problema de fondo, a la mayor brevedad.

4º Publíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

Klein. — Juni.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

1º DE ABRIL DE 1960

645.585. — Avisador Comercial. — Buenos Aires, nov.- feb. 1960. número 181|4. — Argentina.
645.586. — Mucho Gusto. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 161. — Argentina.
645.587. — Amor Mío. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 28. — Argentina.
645.588. — Superman. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 312. — Argentina.
645.587. — Amor Mío. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 68. — Argentina.
645.590. — Hacha Brava. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 60. — Argentina.
645.591. — Gran Amor. — Capital Federal, marzo 1960. Nº 31. — Arg.
645.592. — La Semana Israelita. — Capital Fed., feb. 1960. Nº 1750|7. — Argentina.
645.593. — Esquire. — U. S. A., feb. 1960. Nº 2. — Extr.
645.594. — La sombra fugitiva. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 23|2|60. 21.300 ej., $ 8. — Argentina.
645.595. — La muerte da la mano. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 8|12|59. 22.000 ej., $ 8. — Argentina.
645.596. — Queriendo. Vals. Música. 2 págs. Autor: Enrique Daniel Barcia. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 29|3|60. 250 ej., $ 8. — Argentina.
645.597. — Aullando entre lobos. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, dic. 22|59. 22.000 ej., $ 8. — Arg.
645.606. — Mortal rivalidad. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Joe Sheridan. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 16|12|59. 22.000 ej., $ 8. — Arg.
645.607. — La gran carrera. 1 vol. 144 págs. Autor: Mikky Roberts. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 2|2|60. 21.300 ej., $ 8. — Argentina.
645.608. — Al servicio del diablo. 1 vol. 127 págs. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 16|12|59. 9000 ej., pesos 8. — Argentina.
645.609. — El rey de los cuatreros. 1 vol. 127 págs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 2|12|59. 9.000 ej., $ 8. — Argentina.
645.610. — Colt huracán. 1 vol. 138 páginas. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 23|2|60. 8.500 ej., $ 8. — Argentina.
645.611. — Sargre en Nuevo México. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Orlando Garr. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 29|12|59. 22.000 ej., $ 8. — Argentina.
645.612. — Yo el fiscal. 1 vol. 128 páginas. Castell. Autor: Orlando Garr. Imp. Cadel. Edit.: Bruguera. — Buenos Aires, 2|2|60. 8.500 ej., $ 8. — Argentina.
645.613. — Tras la herencia la muerte. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Alf Regaldie. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 16|2|60. 8.500 ej., $ 8. — Argentina.
645.614. — Tejano y fanfarrón. 1 vol. 155 págs. Castell. Autor: George H. White. Imp.. Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 16|2|60. 21.300 ej., pesos 8. — Argentina.
645.615. — No quiero traidores. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Rudy Linbale. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 9|2|60. 8.500 ej., $ 8. — Argentina.
645.616. — Sheriff de la Frontera. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Rudy Linbale. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 30|12|59. 89.000 ej., $ 8. — Argentina.
645.617. — La muerte en plenilunio. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Ramiro Dexter. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 1|12|59. 22.000 e., $ 8. — Arg.
645.618. — El misterio de rancho florido. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Raf Segrram. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. — Bs. As., 9|2|60. 21.300 ej., $ 8. — Argentina.
645.619. — Huracán en Devil-Rock. 1 vol. 28 págs. Castell. Autor: Donald Curtis. Imp.: Cadel. Edit.: Bruguera. Bs. As. 23|12|59. 9.000 ej., $ 8. — Argentina.
645.620. — Faz "A" El pala pala y otros. Faz "B" Malambo santagueño y otros. Música: Abalos. Int.: Hnos. Abalos. Disco RCA Víctor Nº AVL-3163. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej., pesos 328. — Arg.
645.621. — Faz "A" Martirio y otros. Letra y música: Discépolo. Faz "B" Sueño de juventud y otros. Letra y música: Discépolo. Int.: Virginia Luque. Disco RCA Víctor Nº AVL-3203. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej., $ 328. — Argentina.
645.622. — Faz "A" y "B" Con. Nº 5 en mi bemol op. 73. Música: Beethoven. Int.: Arturo Rubistein. Disco RCA Víctor Nº LSC-2124. Bs. As. dic. 1959. 1.000 ej., $ 425. — Arg.
645.623. — Faz "A" Emblema nacional y otros. Música: Bágley y otros. Faz "B" Danza del Buck y otros. Música: Simpson y otros. Int.: Conj. Dick Schory. Disco RCA Víctor Nº LSP-1866. Bs. As. dic. 1959. 1.000 ej., pesos 425. — Arg.
645.524. — Faz "A" Lágrimas de amor y otros. Letra y música: Moreno Barrios y otros. Faz "B" Escríbeme y otros. Letra y música: Castillo Bustamante y otros. Int.: Los cuatro Hnos. Silva. Disco RCA Víctor número AVL-3192. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej., $ 328. — Arg.
645.625. — Faz "A" Cantata Nº 60 y otros. Faz "B" Cantata Nº 41 y otros. Música: Bach. Int.: Agrupación arias de Bach Disco RCA Víctor Nº LM-2023 Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej., pesos 685. — Arg.
645.626. — Faz "A" Tocata y fuga en re menor y otros. Música: Bach y otros. Faz "B" Sinf. Nº 6 en fa mayor op. 68 1º y 2º movimiento y otros. Música: Beethoven. Disco RCA Víctor Nº ARL-6100. Bs. As. nov. 1959. 10.000 ej., $ 995. — Arg.
645.628. — Prisionero de tus ojos. Paso doble. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Oscar R. Pippo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 30|12|59. 200 ejemplares, $ 8. —.
645.629. — Prisionero de tus ojos. Paso doble. Música. 2 págs. Autor: Victorio Ruzzo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor Bs. As. 30|12|59. 200 ej., $ 8. — Argentina.
645.630. — Toccata villancico y fuga. Música. 12 págs. Autor: Alberto Ginastera. Barry Edit. Imp.: Catu. Bs. As. 18|1|60. 500 ej., $ 80. — Arg.
645.632. — Relax. Fox. Música 17 págs. Autor Angelo Giacomazzi. Imp. y Edit.: Sucesos. Bs. As. 5|1|60. 750 ej. Argentina.
645.633. — Doble sentido. Fox. Música. 17 págs. Autor: Angelo Giacomazzi. Imp. y Edit.: Sucesos. Bs. As. 5|1|60. 750 ej. Argentina.
645.634. — Olé Sevilla. Paso doble. Música. 2 págs. Autor: Paco Pecoso. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 26|3|60. 200 ej., $ 8. — Arg.
645.635. — Polkita del 900. Polka. Música. 2 págs. Autor: Enrique Nucifero. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 21|3|60. 200 ej., $ 8. — Argentina.
645.636. — Mazurca Nº 1. Música. 2 págs. Autores: Pedro Larrandari y Julio A. Vocos Luque. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los autores. Bs. As. feb. 1960. 3000 ej., $ 8. —.
645.637. — He visto y comento. Charlas. Castell. 135 págs. Autora: Esther Salinas. LU 4 Radio Bahía Blanca. jul. dic. 1959. Argentina.
645.643. — Fantasy Park. Charlas. Castell. Autor: Carlos Arturo Orfeo. LS 10 Radio Libertad. Dic. 1959.
645.644. — El Club de las Solteras. Radiot. Unit. Castell. 17j pgs. Autora: Josephine Bernard. LR4 Radio Splendid. ab. ag. 1959. Arg.
645.645. — Aprobado en Castidad. Obra teatral. Castell. 56 pgs. Autor: Luis Peñafiel. Teatro Jardín de Mar del Plata. 3|2|60. Arg.
645.646. — He Visto y Comento. Charlas. Castell. 208 pgs. Autora: Esther Salinas. LU3 de Bahía Blanca. enero junio 1959. Arg.
645.647. — Cuentos Breves para la Tarde. Radiot. unit. Castell. Autor: Angel Romualdo Martini. LS10 Radio Libertad. abril junio 1959. Arg.
645.648. — Los Hijos de Dios. Radiot. Mensual. Castell. 170 pgs. Autores: Carlos Monteagudo y Silvya Saragau. LT16 Radio P. R. Sáenz Peña de Chaco. Dic. 1959. Arg.
645.649. — Mientras no Tenga tu Amor. Radiot. Unit. Castell. 220 pgs. Autor: Alberto Migre. LR 1 Radio El Mundo. Enero 1960. Arg.
645.650. — Grandes Hombres y su Infancia. Radiot. Unit. Castell. 334 pgs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. LR A Radio Nacional. Octubre 1959. Arg.
645.651. — Semblanzas de Carlos Gardel. Radiot. Unit. Castell. 22 pgs. Autor: Aníbal Raúl Lura. LW 1 Radio del Norte de S. del Estero. Feb. 1960. Arg.
645.652. — Presencia de Olvido. Radiot. Unit. Castell. 164 pgs. Autor: Alberto Gramajo. LV 4 Radio Splendid. de San Rafael (Mendoza). Octubre 1959. Arg.
645.653. — El Organito. Telet Unit. Castell. 30 pgs. Autores: Enrique Discépolo y Armando Santos Discépolo. Adap.: Norberto Aroldi. T.V. Canal 7. junio 1959. Arg.
645.654. — Lo Que Otros Callan. Charlas. Castell. 2 pgs. Autora: Sara Sandor. LS 6 Radio El Pueblo. Feb. 1960. Arg.
645.655. — Despiértese Cantando. Radiot. Unit. Castel. 259 pgs. Autor: Jorge Rey. LR 3 Radio Belgrano. jun. 1959. jul. Arg.
645.656. — Un Triste Perfume a Tabaco. Radiot. Unit. Castell. 187 pgs. Autor: Alberto Migre. LR 5 Radio Excelsior. Dic. 1959. Arg.
645.657. — Sala de Variedades. Bailables del domingo. Radiot. Unit. Castell. 33 pgs. LV 4 Radio Splendid de San Rafael (Mendoza) Oct. 1959. Arg.
645.658. — Su Club y su Hogar. Radiot Unit. Castell. 35 pgs. Autor: Osvaldo Vélez. LV 12 de Tucumán. Feb. 1960. Arg.
645.659. — El Hogar de los Estévez. Radiot. Unit. Castell. 142 pgs. Autora: María Teresa Robledo. LU 9 de Mar del Plata. Nov. 1958. — Arg.
645.660. — Florencio Parravicini. Radiot. Unit. Castell. Autor: Martín F. Lemos. LS 6 Radio del Pueblo. Dic. 1959. Arg.
645.661. — Esto También es Turismo. Radiot. Unit. Castell. 44 pgs. Autora: Consuelo Baspino. LR 5 Radio Argentina. Set. marzo 1960. Arg.
645.662. — Cartelera del Mundo. Radiot. Unit. Castell. 15 pgs. Autora: Erly Danieri. LR A Radio Nacional. Set. 1959. Arg.
645.663. — Espejo de una Ilusión. Charlas. Castell. 6 pgs. Autora: Julia Helena Durañona. LR 5 Radio Excelsior. Julio 1959. Arg.
645.664. — El Caballero de la Máscara Verde. Radiot. Unit. Castell. 24 pgs. Autor: Lisandro Selva. LS 11 La Plata. Dic. 1959. Arg.
645.665. — Ases del Tango en la Malagueña. Glosas. Castell. 10 pgs. Autor: Armando Miguel Montoya. LV 3 de Córdoba. Abril 1959. Arg.
645.666. — Corazón de India. Radiot. Mensual. Castellano. 94 páginas. Autor: George Chaiben. LV 8 de Mendoza. Enero 1959. Arg.
645.667. — Qué Dice una Mujer Cuando no Habla. Radiot. Unit. Castell. 46 pgs. Autor: Josephine Bernard. LR 3 Radio Belgrano. Junio diciembre 1959. Arg.
645.668. — Al Aire Nomás. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Guillermo A. Aschubidart. Imp.: Arévalo. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. Arg. 250 ej. $ 6.—.
645.669. — Al Aire Nomás. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Antonio O. Anaya. Imp.: Arévalo. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 250 ej. $ 6.— Arg.
645.677. — Lector Feliz (13ª ed.). 1 vol. 160 pgs. Castell. Autora: Delia P. de Lisandra Garriel. Imp.: Paopli. Edit.: Lasserre. Bs. As. 20|3|60. 30.000 ej. $ 73.— (Reimp.). Arg.
645.678. — Anatomía. 4º grado (12ª ed.). 1 vol. 208 pgs. Castell. Autor: Antonio Cazanave. Imp.: Morales. Edit.: Lasserre. Bs. As., 10|3|60. 5.000 ej. $ 90.— (Reimp.).

645.679. — Anatomía. 3º grado. (15ª ed.) 1 vol. 320 pgs. Autor: Antonio Cazanave. Imp.: Taragui. Edit.: Lasserre. Bs. As. 10|3|60. 5.000 ej. $ 108.— (Reimp.). Arg.
645.680. — Higiene. 5º año. (13ª ed.) 1 vol. 320 pgs. Autor: Antonio Cazanave. Imp.: Durruty. Edit.: Lasserre. Bs. As. 10|3|60. 5.000 ejem. $ 115.— (Reimp.).
645.681. — Palermo (Rosa). Semanal. Castell. Prop.: Edit.: Palermo. Dir.: Ricardo A. Conforti. Cap. Federal. Marzo 1960. 25.000 ej. $ 5.—. Arg.
645.682. — Palermo (Azul). Semanal. Castell. Prop.: Edit. Palermo. Dir.: Ricardo A. Conforti. Cap. Federal. Marzo 1960. 15.000 ej. $ 5.—. Arg.
645.688. — Maravillas de la Vida Animal. Tomos I al IV. Castell. Autor.: Anónimo. Imp.: Fouquet. Edit. Labor. Bs. As. 20|11|59. 5.000 ejem. $ 3.520.— colec. (Reimp.).
645.698. — Química Inorgánica. 1 vol. 137 pgs. Castell. Autor: Nicolás P. Maccarone. Imp.: Yunque. Edit.: Crespillo. Bs. As. 15|1|60. 3.000 ej. $ 60.— Arg.
645.699. — La Pasional. Zamba. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Francisco M. V. Curzi. Imp.: Mundial. Edit.: El Autor. Bs. As. 9|3|60. 100 ejem. $ 10.—. Arg.
645.700. — Romance en Gris. Canción letra. Castell. 2 pgs. Autor: Francisco M. V. Curzi. Imp.: Mundial. Edit.: El Autor. Bs. As. 9|3|60. 100 ej. $ 10 —. Arg.
645.701. — Romance en Gris. Canción. Música. 2 pgs. Autor: Armando E. Campanella. Imp.: Mundial. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|60. 100 ejem. $ 10.—. Arg.
645.702. — La Pasional. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Armando E. Campanella. Imp.: Mundial. Edit.: El Autor. Bs. As. 9|3|60. 100 ejem. $ 10.— Arg.
645.703. — Tratado de Electricidad. Tomo I. 1 vol. 400 pgs. Castell. Autor: Francisco L. Singer. Imp.: Balmes. Edit.: Hispano Americana. Bs. As. 16|2|60. — 5.000 ej. $ 165.—. (Reimp.).
645.711. — Aprendo a Leer. Texto lectura. 1 vol. 93 pgs. Castell. Autor: H. M. E. Imp.: Peuser. Edit.: Gram. Bs. As. marzo 1960. 15.000 ej. $ 65.—. Arg.
645.712. — Vida Cristiana. Vida de Amor. 1 vol. 304 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Inst. Salesiano de Artes Gráficas. Edit.: Obra del Amor Infinito. Bs. As. 16|12|59. 5.000 ej. $ 40.—. Arg.
645.716. — Esta Vieja Luna. Vals. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Ismael R. Aguilar. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 23|3|60. 200 ej. $ 10.—. Arg.
645.717. — Legión Infantil. Marcha. Música. 2 pgs. Autor: Antonio C. Menzulio. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 30|3|60. 100 ejem. $ 10.—. Arg.
645.718. — Esta Vieja Luna. Vals. Música. 2 pgs. Autores: Antonio C. Menzulio y Jaime Marín. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 23|3|60. 200 ej. $ 10.—. Arg.
645.726. — Mensaje de Schonstatt. Mensual Castell. Prop.: Hnas. Marianas S. A. C. Dir.: Ursula Klein. F. Varela (Bs. As.). Marzo 1960. 1.800 ejem. $ 5.—. Arg.
645.734. — Mapa República Argentina (Red Caminera Principal). Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Platt. Edit.: Automóvil Club Argentino. Bs. As. 19|1|60. 100.000 ejem. $ 10.—. Arg.

e.2|6-Nº 3.675-v.2|6|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CONCURSO DE ANTECEDENTES

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba llama a concurso para la provisión de dos cargos de oficinista (Clase D, Grupo VIII), con remuneración básica de $ 2.600.— y horario mínimo de 35 horas semanales. El concurso se abrirá el 15|6|1960 y las solicitudes podrán presentarse hasta el 17|6|1960, a las 12 horas. Informes: Vélez Sársfield 264, de lunes a viernes hábiles (8 a 12 horas).

e.27|5-Nº 4.095-v.27|5|60
e.2|6-Nº 4.189-v.2|6|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 2.008/55. — Nombre de la empresa: "A.L.M.A." S.R.L. — Domicilio de la misma: Gorriti Nº 3739, Capital Federal. — Clase de servicio: Cargas Generales. — Itinerario: a) Entre la Capital Federal y las localidades comprendidas en la zona que limitan los siguientes puntos: Zárate, Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Cnel. Brandsen y La Plata, y b) Desde Capital Federal hasta Tucumán, Resistencia, Villa Angela, Presidencia Roque Sáenz Peña (Prov. del Chaco), Mendoza, Olavarría, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia, por las rutas nacionales Nros. 8, 9, 188, 11, 16, 7, 3 y 226. — Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 720.— e.2|6-Nº 34.324-v.2|6|60

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO A. GARCIA GIANNINI para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por Resolución 41 de fecha 18 de enero de 1960, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento.

Juan Carlos Pastene, secretario.

e.2|6-Nº 4.190-v.4|6|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina notifica a los señores Fidel Guralnik y Zima Kozodoy de Guralnik, socios de la firma Casa Fidel S. R. L., que en expediente Inspección Nº 4.776, se ha resuelto darles vista por el término de quince (15) días, para que formulen los descargos o aclaraciones a que se consideren con derecho bajo apercibimiento de dar trámite al mismo en rebeldía.

e.1º6-Nº 4.188-v.6|6|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Capital—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

AZCARATE MANUEL JESUS
ARGAÑARAZ JUAN SALOMON
AMAYA NICOLAS ROSARIO
ARCE RAMON
AGUIRRE ALBERTO ANTONIO
ALVAREZ ANTONIO
ARAOZ LORENZO ABRAHAM
AREJADA MANUEL
ARAGON EDMUNDO MELCHOR
ALFARO PEDRO
ACUÑA ISIDORO GIL
ALVAREZ JUAN
AMOSTICA MARIO
AGUIRRE GUILLERMO
ABACA GABINO
AYALA RAMON AMBROSIO
ASENCIO ANTONIO
ARMUA EUSEBIO
BREITENBERG JUAN BAUTISTA
BIAZINI ANTONIO LUIS
BREST EUSTAQUIO
BLOWSKI ANTONIO
BONI LENTELMONTE LORENZO
CISTERNA PAULINO
CONTE CARMELO
CURA JORGE
CENTURION JOSE ANTONIO
CHOLENICKI ESTANISLAO
CHIARELLI MARIO
CUPOLO HUGO NICOLAS ALBERTO
CONTI ENRIQUE
CASTILLO PEDRO
CHAZARRETA JOSE SILVESTRE
CHEIMAN FELICIANO
CALVETE JOSE MARIA
CHIAVARINI HONIER AYDREN
CABRERA ENRIQUE
CORDERO JESUS DANTE
DE CESARE CAYETANO
DIEGUEZ VIDAL JOSE
DO ROSARIO MANUEL
ESTECHE JUAN RAMON
FREDES NILO MARCELINO
FERNANDEZ JESUS
FILIPPONI RICARDO F.
FERNANDEZ IGNACIO
GUGLIERMO CARLOS NESTOR
GOMEZ ARAGONEZ JOSE
GELLERMAN ALBERTO
GOMEZ AMADO
GOMEZ JESUS ALFEO
GRECO DOMINGO LUIS
GUTIERRE INOCENCIO
GALLARDO CARLOS
GONZALEZ ONORIO AGUSTIN
HERMOSILLA MIGUEL
INTERRANTE GASPAR
INGLESI JUAN
JARA CANDIDO
JUAREZ BERNABE JUVENCIO
JASKAS ANTONIO BENITO
KUNEY JOSE
LOMBARDICH LUIS
LALLANA ANTONIO SATURNINO
LA ROSA SEGUISMUNDO
LIEBI LUCIO DROCEL
LOPEZ HIPOLITO PEDRO
LOPEZ ADOR ADOLFO
LAZARTE PEDRO CELESTINO
LOPUZZO CARLOS ENRIQUE
LOPEZ FELIX TRANQUILINO
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MANFREDE JUAN
MAHMOUD JOUSEF
MARIANTE HECTOR
MITILIERO EDUARDO LEONARDO
MARCHUCKA JORGE
MALLO CANDIDO
MONTI LUIS MAXIMILIANO
VERA ANDRES ANTONIO
VILTE ALEJANDRO
VALDEZ JULIO
VALLE MACIEL ADOLFO
YAÑEZ AMANCIO
ZAPATA BELEN
OCAMPO CIRIACO
PEDRAZA PEDRO MIGUEL
PODESTA MARTIN AMERICO
PALACIOS SECUNDINO
PEDROS ANTONIO
PIEDRACUEVA ALBERTO
PARRA JUAN DE LA CRUZ
PINO ALBERTO WENCESLAO
QUIJANO MIGUEL ANGEL
ROCHA APOLINARIO FRANCISCO PEDRO
ROSALES ROSENDO EMILIO
ROMERO MARTIN
REYES PEDRO ARISTI
RUIZ IGNACIO JESUS
RODRIGUEZ IGNACIO
SIERRA ADOLFO
SASSOLA VILDO
SALAZAR ISABELINO
SOURIQUES CARLOS ISMAEL
SORIA JUAN AGUSTIN
SOLEA PABLO
STRIJAK JUAN
SILVESTRI NICOLAS
SALDIVIA HECTOR TOMAS
SALDIVIA DONUMINIANO
SEGARRA CARMELO
TEMPESTUOSO JOSE
VOTTERO JOSE
VARGAS AGUSTIN
VELAZQUEZ NICANOR ASCENCIO
VILLEGAS ANTONIO GASPAR
ZAMORA REYNALDO HECTOR.

e.31|5-Nº 4.164-v.6|7|60

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 15

Fíjase el día 9 de junio del año en curso a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas que hubieren sido presentadas con motivo de la Licitación Pública Nº 15 para la concesión y explotación de servicios de "Buffet" por el término de tres años, con opción hasta tres años más a favor de la Repartición, a funcionar en un local destinado al efecto, ubicado en el Departamento Central de Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes, pliegos de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, ubicada en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, mayo 18 de 1960. — El Director de Administración.

e.2|6-Nº L.4.191-v.4|6|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 28 de junio de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de papeles, cartulinas y sobres en blanco, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, dependiente de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L.4.192-v.13|6|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1

Objeto: Arrendamiento de un inmueble, zona céntrica de la ciudad de Mendoza, 2.000 m2. aproximadamente de superficie, para dependencias y oficinas del Instituto.

Apertura y lectura de las propuestas: el día 27 de junio de 1960, a las 10 horas, en las dependencias del Instituto, edificio Bolsa de Comercio, Av. Sarmiento y España, 6º piso, Mendoza.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Administrativa del Instituto, en la dirección citada. — Emilio Berruti, Jefe de la División Administrativa.

e.2|6-Nº L.4.193-v.13|6|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 7|60

Llámase a licitación pública para el día 7 de junio de 1960 a las 12, o día subsiguiente si éste fuese feriado, para la provisión de rastras para clasificadores y espesadores de Molinos Denve, Allis Chalmers y Frazer Chalmers, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB. Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y demás condiciones, dirigirse al Servicio Abastecimiento del mencionado establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires, en el horario de 8 a 10.30, previo pago de $ 5.—, valor de la documentación.

e.2|6-Nº L.4.194-v.4|6|60

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-11.392-C.v.60

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 14 de junio de 1960, a las 10 horas; apertura de las propuestas, en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de medicamentos. Pliego de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 12.30 a 18 horas. El Prefecto Nacional Marítimo.

e.2|6-Nº L.4.195-v.4|6|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.419 hasta el día 9 de junio de 1960, a las 15 horas. Provisión de: carburo de calcio en piedras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.2|6-Nº L-4.198-v.4|6|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.760 para la adquisición de repuestos para planta asfáltica "Barber Greene" 845-848, $ 400.000.—. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.2|6-Nº L.4.196-v.4|6|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 6
(Expediente 2333 AA|60)

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio de 1960, a las 15 horas, para la adquisición de películas radiográficas en las siguientes cantidades:

2.000 películas radiográficas base azul de seguridad emulsión tropical de: 35,6 por 43,2 cms., en cajas por 25 o por 75.
1.500 ídem, íd., íd., íd., de: 30 por 40 cms., en cajas por 25 o por 75.
3.000 ídem, íd., íd., íd., de: 24 por 30 cms., en cajas por 25 o por 75.
1.000 ídem, íd., íd., íd., de: 35,6 por 43,2 cms., ensobradas individualmente con garantía de seguridad.
1.000 ídem, íd., íd., íd., de: 24 por 30 cms., ensobradas individualmente con garantía de seguridad.
1.000 ídem, íd., íd., íd., de 30 por 40 cms., ensobradas individualmente con garantía de seguridad.

Nota: Deberá indicarse marca y procedencia y fecha de vencimiento de las películas.

La apertura de esta licitación se llevará a efecto el día 4 de julio de 1960, a las 15 horas, en el Despacho de la Jefatura Administrativa, calle Antepuer-

te y Junín, 7º piso, Capital Federal, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales, que podrán retirarse de lunes a viernes de 11 a 16 horas, en Sección Compras, de la citada División Administrativa.

$ 2.400.— e.2|6-Nº L-34.296-v.4|6|60

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL E. F. F. D. E. A.

TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 15|60, para la provisión de lona de cáñamo y lino. Apertura: 30|6|60, a las 10 horas. Lugar de apertura y retiro de pliegos: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Adolfo J. Boeykens - Jefe División Suministros.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|60, para la reparación y transformación de la barcaza tanque "1272". Apertura: 30|6|60, a las 11 horas. Lugar de apertura y retiro de pliegos: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Adolfo J. Boeyken - Jefe División Suministros.

e.2|6-Nº L-4.199-v.13|6|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 15.950|60

Llámase a Licitación Pública Nº 116|60, para el día 27 del mes de junio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a: drogas, medicamentos y productos dietéticos.

Buenos Aires, 2 de junio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.2|6-Nº L-4.197-v.13|6|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 143
Expediente Nº 101.511|60

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1960 a las 10, para la adquisición de tres (3) aviones, uno (1) bimotor y dos (2) monomotor, nuevos o reacondicionados a nuevos en fábrica a cero horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.1º|6-Nº L. 4.168-v.11|6|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 10.713|60

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de junio de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 10.000 kgs. de sulfato de cobre y 10.000 kgs de sulfato de cobre tribásico al 50 % de Cu, aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1|6-Nº L. 4.167-v.11.6|60

Licitación Pública Nº 38
Expte. Nº 54.188|60

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de junio de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 3.000 kgs. de bromuro de metilo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal — El Director General.

e.27|5-Nº L-4.100-v.7|6|60

Expte. Nº 54.189|60
Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de junio de 1960, a las 16 horas, para la adquisición de 1.000 Kgs. de fungicida a base de Etileno-bisditio carbamato de manganeso al 70 %; 1.000 Kgs. de Dimetil-ditio-carbamato férrico al 75 %; 1.000 Kgs. de Dimetil ditio-carbamato de zinc, al 75 %.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.21|5-Nº L-4.032-v.2|6|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.479|60

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio de 1960, para otorgar la concesión de un Cine-Teatro, ubicado en los Galpones de Emergencia de la Ciudad Gral. Belgrano, Partido de la Matanza. — Apertura de las propuestas, 21|6|60, a las 13 horas. — Pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en: Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.31|5-Nº L.4.152-v.10|6|60

Expediente Nº 316.269|60

Llámase a licitación pública para la concesión de un local a elección, sito en el Barrio F. M. Esquiú, Pcia. de Catamarca. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de junio de 1960, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|5-Nº L.4.153-v.2|6|60

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 316.483|60, a las 14.30 horas: Provisión de hilo de formio. (D.G.S.E.).

Expediente Nº 316.532|60, a las 14 hs.: Provisión de papel para copias. (D.G.S.E.).

Expediente Nº 316.524|60, a las 13.30 horas: Provisión de papel carbónico. (D.G.S.E.).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas en Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.28|5-Nº L. 4.121-v.8|6|60

Expediente Nº 631.408|60

Llámase a licitación pública para la provisión de papel obra 1ª alisado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de junio de 1960 a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 236, Capital.

e.28|5-Nº L. 4.122-v.8|6|60

Expediente Nº 374.781|60

Llámase a licitación pública, para provisión de naipes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 1960, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|5-Nº L-4.065-v.4|6|60

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas de cedro, pino, etcétera. (Lotería).

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1960, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|5-Nº L-4.066-v.4|6|60

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 20|960 para contratar la impresión de formularios. — Apertura de las propuestas: 10 de junio de 1960, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen números 1760/70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.31|5-Nº L. 4.154-v.2|6|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 15/60, para la adquisición de una máquina de calcular de escritorio, tipo Monroe modelo 88N, de accionamiento eléctrico y una máquina de calcular de escritorio tipo Friden modelo SRW, calculadora automática de raíces cuadradas, de accionamiento eléctrico.

Apertura: 7 de junio de 1960, a las 16.30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: En la dirección indicada, División Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.31|5-Nº L. 4.155-v.2|6|60

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 14|60, para la adquisición de instrumental científico.

Apertura: 7 de junio de 1960, a las 16 horas, en Libertad 1235, piso 2do., Capital.

Retiro de Pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada, División Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.31|5-Nº L-4.156-v.2|6|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 114|59, por caños, codos, etc; Nº 44|60, por cables de acero; grapas forma U; Nº 45|60, caños, codos de acero, etcétera; 46|60, por transporte marítimo de carbón y Nº 47|60, por electrobombas centrífugas. — Apertura: 13 de junio de 1960, a las 15; 15,30; 15,45; 16 y 16.30 horas respectivamente. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.27|5 Nº L. 4.105 v.7|6|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.122: Ampliación planta de envasado de propano y butano de Córdoba. — Apert.: 17|6|60, a las 14 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.1º|6-Nº L. 4.169-v.11|6|60

Pliego Nº 4.121: Contadores para medidores GE-5. Apertura: 15/6/60, a las 15 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.30|5-Nº L-4.136-v.9|6|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

21/6/960: Correas planas de suela sencilla (416/60), a las 16 horas.

29/6/960: Pistones para bombas de profundidad (414/60), a las 14.30 horas.

19/7/960: Construcción de dos comedores para 300 comensales cada uno, destinados a Cañadón Seco y Pico Truncado en los Yacimientos de Comodoro Rivadavia (393/60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.— m/n.

25/7/960: Provisión y montaje completo de 6 pabellones de madera de 16 dormitorios cada uno, destinados a los Yacimientos de Plaza Huincul (394/60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.— m/n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.30|5-Nº L-4.132-v.9|6|60

13|6|960. — Motores eléctricos 380|660 V (391|60), a las 15.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.24|5-Nº L-4.071 v.30|5
e.1|6-Nº L-4.071 v.6|6|60

15/6/960: Acido sulfúrico fumante (396/60), a las 11 horas.

30/6/960: Equipo motobomba (417/60), a las 14 horas

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.30|5-Nº L-4.133-v.3|6|60

Licitación Pública 266/60

Barras de bombeo, trozos de maniobras, uniones o cuplas, varillas de transmisión y vástagos de bombeo (1/6/960, 10.30 horas). Se prorroga apertura para el día 21 de junio de 1960, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.30|5-Nº L-4.134-v.3|6|60

DESTILERIA DOCK SUD

5|7|60 — Tendido de cañerías y zanjeo en el Yacimiento de Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut (308|60) a las 11.30 horas. — Precio del Pliego $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración del Yac. de Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos) Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut.

e.23|5-Nº L-4.028-v.3|6|60

9|6|60 — Cubiertas y cámaras (362|60) a las 15 horas.

23|6|60 — Autobomba para defensa contra incendio, Jeep autobomba de alta presión (372|60) a las 14 horas.

27|6|60 — Baritina molida (350|60) a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.23|5-Nº L-4.030-v.3|6|60

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)
Licitación Pública Nº 22|60

Movimiento y clasificación de materiales livianos y trabajos varios en el flanco Sud.

Apertura: 21 de junio de 1960, a las 15 horas.

Pliegos: En la Oficina de Contratación de la Administración de Y. P. F., en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.28|5-Nº L.4.123-v.8|6|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 40|60, a realizarse el 21 de junio de 1960, a las 14 horas, para la provisión de guardapolvos de brin.

La apertura de las propuestas se realizará en Lavalle 1554, Capital.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso fondo, de 12 a 16 horas.

e.28|5-Nº L. 4.124 v.8|6|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública Nº 2|60

Llámase a licitación pública para la impresión del Nº 24 y del Nº 25 de "Philosophia", según el siguiente detalle:

1.000 ejemplares de 120 páginas cada uno;

Papel obra de primera —tapas en cartulina paño.

Cosido a mano.

30 Separatas por cada artículo.

100 Separatas del catálogo bibliográfico, en texto a dos columnas. Incluído embalaje en paquetes de 20 ejemplares c|u., rotulados.

Precio por página de la Revista.

Precio por página de las Separatas.

Precio por página del Catálogo.

La apertura de las propuestas y pliegos de condiciones se efectuará el día 14 de junio de 1960, a las 12 horas, en Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, calel Las Heras Nº 430, Mendoza. Las mismas se deben ajustar a las disposiciones vigentes sobre sellado y garantía.

e.1º|6-Nº L. 4.166-v.3|6|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día miércoles 22 de junio de 1960 a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de productos alimenticios (carne, pan, leche, frutas, verduras, artículos de almacén, etc.). — Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse al Instituto de Maternidad calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 horas.

La Dirección.

e.30|5-Nº L-4.128-v.9|6|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827 —
Córdoba

Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día martes 21 de junio de 1960, a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de productos químicos y farmacéuticos (Artículos de vidrio, especialidades medicinales, drogas, etc.) e Instrumental Científico.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas dirigirse al Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles, de 8 a 13 hs. — La Dirección.

e.27|5-Nº L.4.097-v.7|6|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Imprenta
Expediente 40.605 c.b

Llámase a licitación pública para la provisión de Tipos, Matrices de Linotipo y otros elementos de trabajo. — El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta — Calle 9 de Julio y Cándido Pujato — Santa Fe. — La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 28 de junio de 1960 a las 10.30 horas.

e.27|5-Nº L-4.099-v.7|6|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones privadas para la provisión de:

Nº 79 — Hs. 9.05: repuestos y accesorios instrumental óptico.

Nº 80 — Hs. 9.15: conmutadores centrales de 10 líneas.

Nº 81 — Hs. 9.25: tablones.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 24 de junio de 1960 a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y horas señaladas. Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), calle Pozos 1807, Capital.

e.1º|6-Nº L. 4.170-v.3|6|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compras: Nº 20|60. — Fecha de apertura: 17 de junio de 1960, a las 10 horas. — Por: tierras, arenas y aglomerantes.
e.1º|6-Nº L. 4.171-v.3|6|60

Licitación Pública de Compras número 23|60.
Fecha de apertura: 28 de junio de 1960 a las 10 horas.
Por: Refractarios.
e.1º|6-Nº L. 4.172-v.11|6|60

Licitación Pública de Compras número 22|60.
Fecha de apertura: 24 de junio de 1960, a las 10 horas.
Por: Repuestos para motores Diesel marcas Otto Deutz, Sulzer y Worthington.
e.1º|6-Nº L. 4.173-v.11|6|60

Licitación Pública de Compras, número 21|60.
Fecha de apertura: 22 de junio de 1960 a las 10 horas
Por: Ferrosilicio, silicio metálico y carburita.
e.1º|6-Nº L. 4.174-v.11|6|60

Licitación Pública de Compras Nº 19|60
Por repuestos Tren Laminación de 580 mm con fecha de apertura el 31 de mayo de 1960, se posterga para el 13 de junio de 1960 a las 10 horas.
e.31|5-Nº L-4.157-v.2|6|60

Licitación Pública Nº 162, para el día 24 de junio de 1960
Ciudad de Buenos Aires
Nº 162, hora 10.30. Provisión de 12 faroles con pilar de sostén de bronce fundido "Tipo V" para iluminación exterior, completo, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m/n. Precio de la documentación técnica $ 15.— m/n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|5-Nº L-4.137-v.9|6|60

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
E. C. A.
Carlos Florito 950, Avellaneda 208 1969
Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|60-Bis (FM ECA) por la venta de hilado de algodón y seda rayón. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministro y Compras), previo pago de Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.
Fecha de apertura: 17 de junio de 1960, a las 11 horas
e.24|5-Nº L-4.076-v.4|6|60

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Córdoba)
Llámase a Licitación Pública Nº 12|60 por la provisión de 500.000 litros de alcohol etílico que responda a las especificaciones detalladas en el pliego de condiciones respectivo. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de junio 1960, a las 10 y 30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos - Villa María (Córdoba). — Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Dpto. Abastecimiento (División Compras) - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.
e.27|5 Nº L. 4.106 v.7|6|60

Licitaciones Públicas
14|VI|60 — Nº 81/60, a las 9.30, por Vehículos Estanciera "IKA" o similar.
14|VI|60 — Nº 84/60, a las 10.15, por Transporte de Acido Sulfúrico.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 hs.) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.23|5-Nº L.4.042-v.3|6|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 522|60 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Stand de la Dirección General de Fabricaciones Militares en la Exposición del 150 Aniversario de la Revolución de Mayo", en Avda. Figueroa Alcorta y Prolongación ... Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 10 de junio de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo 65, 3er. piso, Buenos Aires.
Pliego de condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 350; el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9 a 11 horas.
Presupuesto Oficial: m$n. 10.868.995.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.19|5-Nº L-3.991-v.6|6|60

Licitación Pública Nº 521|60 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento del taller de trefilación (1er. tramo) y Modificación Red de Desagües Pluviales Existentes" en la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 11 de junio de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.
Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 120.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.
Presupuesto oficial: m$n. 4.446.184.--
Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.16|5-Nº L-3.916-v.2|6|60

"Fábrica Militar San Lorenzo"
Fray Luis Beltrán. (Pcia. Santa Fe)
Llámase a Licitación Pública Nº 2|60, para el día 11 de junio de 1960, a las 10,30 horas, por la provisión de:
1.600 kg.. Anticorodal W. recocido, en cinta (rollos), para embutido profundo, de 0,6 x 190 mm.
1.250 kg., Idem. idem. de 1 x 130 mm.
3.600 m.. Anticorodal B. trafilado duro, para piezas de fabricación en serie en máquinas automáticas, en tubos de 27,1 más 0,2 x 22 más 0,05 mm. diámetro.
175 m. Idem. idem. de 28 más 0,1 x 25,05 más 0,05. mm. diámetro.
Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", de 7 a 13,30 horas; o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
La factura correspondiente deberá ser enviada por triplicado, a la Fábrica Militar "San Lorenzo".
— Carlos Vidueiro, Coronel, Director, Fábrica Militar "San Lorenzo".
e.24|5-Nº-L. 4.070-v.10|6|60

Secretaría de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Comando de Transportes Navales
Llámase a Licitación Pública número 7/960 para el día 30 de junio de 1960, a las 15.30 horas, para la construcción de cuerpos, ejes y pantallas para bombas de sanidad y para bombas de achique o incendio, de acuerdo con las especificaciones mencionadas en el pliego correspondiente. — Valor del pliego: m$n. 20. — Lugar de apertura: División Licitaciones y Compras Bmé. Mitre 430, 6º Piso, Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 20 de 1960. — Emilio A. Ravecca, Jefe División Licitaciones y Compras.
e.30|5-Nº L. 4.139-v. 9|6|60

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a Licitación Privada Nº 71, para la adquisición de útiles de escritorio en general.
Dicho acto tendrá lugar el día 3 de junio de 1960, a las 10, en la sede de la Comisión de Adjudicaciones, calle Paseo Colón 317, 2º Piso, Capital.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados en la División Adquisiciones, calle Paseo Colón 317, 2º Piso, Capital Federal, Oficina 7.
Norberto J. M. Pérez, Jefe División Adquisiciones.
e.30|5-Nº L-4.140-v.3|6|60
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|5 al 31|5|60.

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 1|59-60 (Dpto. Adq.-, para la adquisición de metales ferrosos y no ferrosos, para importar por cuenta de DINFIA. —
Apertura: 17 de junio de 1960, a las 8,30 horas. — Pliegos o informes: Personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial - División Compras) - Camino a San Roque Km. 5 1|2 - Córdoba. — DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires. — DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 573, 5º piso, Rosario. — Precio del pliego: m$n. 50.
e.27|5 Nº L.4.107 v.7|6|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 8.596/1960
Motores eléctricos. 2/6/1960, a las 15. y 15, Charcas 1840.
Las licitaciones públicas que a continuación se detallan han sido postergadas hasta las fechas que se consignan con motivo de la modificación de los pliegos de condiciones respectivos: Expediente 39.942/1959, Dolores (Buenos Aires), desagües cloacales, 13/6/1960, a las 15. Expediente 35.070/1959, Mar del Plata (Buenos Aires): descarga 2ª cloaca máxima, 13/6/1960, a las 15 y 15. Expediente 35.412/1959, Viedma (Río Negro), desagües cloacales, 14/6/1960, a las 15 y 15. Expediente 35.411/1959, Santos Lugares y Sáenz Peña (Buenos Aires), provisión de agua y desagües cloacales, 15/6/1960, a las 15. Expediente 10.196/1958, Aglomerado Bonaerense, ramal Morón de la 3ª cloaca máxima, 15/6/1960, a las 15 y 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y los respectivos distritos de O.S.N. El y correspondiente a Santos Lugares y Sáenz Peña puede consultarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de San Martín (Buenos Aires) y adquirirse en Charcas 1840 (Capital Federal).
e.20|5-Nº L-4.022-v.7|6|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 3.418 hasta el día 8 de junio de 1960 a las 15 horas.
Provisión de: Materiales diversos para instalaciones eléctricas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190 — 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15.000 m|n.
e.1º|6-Nº L. 4.173-v.6|6|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.417 hasta el día 7 de junio de 1960 a las 15 horas.
Provisión de: Electrodos metálicos revestidos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros. Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital Federal.
Pliego: $ 15 m|n.
e.31|5-Nº L-4.159-v.2|6|60

Llámase a Licitación Pública número 3.422 hasta el día 17 de junio de 1960 a las 15.00 horas.
Provisión de: Cable de alambre de acero galvanizado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital — Pliego $ 25.— m|n.
e.26|5-Nº L-4086-v.6|6|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 204|60, hasta el día 30 de junio de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de maquinarias, equipos e instalaciones especiales en los elevadores de campaña de Winifreda y Alpachiri (provincia de La Pampa), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado. Dirección Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario) y Juzgado Nacional de Santa Rosa. Pliego: $ 500.— m|n. Presupuesto oficial: $ 23.500.000 m|n. Importe de la garantía: $ 235.000 m|n.
e.16|5-Nº L-3.919-v.2|6|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros
Llámase a Licitación Pública Nº 451-M, hasta el día 23 de junio de 1960, 16 horas. — Provisión chapas de hierro galvanizado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30.— m|n.
e.31|5-Nº L-4.158-v.10|6|60

Llámase a Licitación Pública Nº 258-O, hasta el día 22 de junio de 1960, a las 18 horas, para la provisión y ejecución de cielorrasos en Salón Biblioteca y anexos de 3er. piso y cielorrasos casetonados sobre Salón Biblioteca de 4º piso por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 475.979,50 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros DNA. (Departamento Licitaciones) - Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 80.— m|n.
e.30|5-Nº L.4.141-v.9|6|60

Llámase a Licitación Pública número 257-O, hasta el día 17 de junio de 1960, a las 18 horas, para el reparo de instalación frigorífica por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Clínicas sito en la Avenida Córdoba 2149, Capital. Presupuesto oficial: pesos 413.100.— m/n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - DNA. (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 40.— m/n.
e.27|5-Nº L-4.110-v.7|6|60

Llámase a Licitación Pública Nº 475-M, hasta el día 14 de junio de 1960 • 16 horas. Provisión cemento Portland. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. Pliego: $ 50 m|n.
e.23|5-Nº L.4.046-v.3|6|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3.757 para la adquisición de repuestos para tractor Fiat, $ 200.000.— Presentación propuestas: 8 de junio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|6-Nº L. 4.176-v.3|6|60

Licitación Pública Nº 3.758 para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas "Barber Greene"; $ 270.000.—. Presentación propuestas: 10 de junio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|6-Nº L. 4.177-v.3|6|60

Licitación Pública Nº 3.759 para la adquisición de repuestos para planta asfáltica "Barber Greene". $ 420.000.—. Presentación propuestas: 13 de junio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|6-Nº L. 4.178-v.3|6|60

Licitación Pública Nº 3.762 para la adquisición de acero, cromo, níquel refinado, $ 112.600. — Presentación propuestas: 15 de junio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|6-Nº L-4.179-v.3|6|60

Licitación Pública Nº 3.763 para la adquisición de eslabones para orugas de Tractor Allis Chalmers, $ 250.000. — Presentación de propuestas: 15 de junio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|6-Nº L-4.180-v.3|6|60

Licitación Pública Nº 3.764 para la adquisición de un equipo perforador para ensayo de subsuelo —de importación—, $ 786.498,28. — Presentación propuestas: 27 de junio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital
e.1º|6-Nº L-4.181-v.11|6|60

Licitación pública de las obras de Acceso Sudeste a la Capital Federal • 1er. Tramo. Puente sobre calle Olavarría, m$n. 4.224.781,—. Presentación propuestas: junio 27, 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.
e.30|5-Nº L. 4.144-v.15|6|60

Licitación pública de las obras de Acceso Sudeste a la Capital Federal • 1er. Tramo. Puente sobre calle Estévez, m$n. 10.625.365,—. Presentación propuestas: junio 23, 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.
e.30|5-Nº L.4.145-v.15|6|60

Licitación pública de las obras Acceso al Aeropuerto Nacional de Buenos Aires, Tramo: Provincia — Primera Sección — Prog. 194,87, Prog. 6.100, $ 28.396.781.45. — Presentación propuestas: 21 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|5-Nº L-4.084-v.11|6|60

Licitación pública de las obras de Ruta 2. Tramo: Sarandí - Chascomús, Km. 15 - Km. 117, Sección: Km. 57,7 - Km. 77,7, m$n. 2.232.780.00. — Presentación propuestas: junio 14, 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.
e.19|5-Nº L-3.996-v.6|6|60

Licitación pública de las obras de Ruta 205. Tramo, Esteban Echeverría-Río Salado. Km. 27.7 - Km. 130.4. Sección Km. 27.7 - Km. 64. m$n. 3.146.410 Conservación pavimento existente. — Presentación propuestas: junio 13. 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|5-Nº L-3.997-v.6|6|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 12. — Provisión de ripio arcilloso. — Tr.: Urquiza — Villaguay y Acceso a Estación Urquiza. m$n. 15.972.105.—. — Presentación propuestas: 8 de junio a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3. planta baja. Capital

e.17|5 Nº L-3.955-v 3|6|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 134-P|60

Nº 134-P|60. — 5|7|60, a las 14.30 horas. Por la provisión de alambres y cables.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540 piso 5º, Capital Federal. de 12.30 a 18.30 horas.

e.27|5-Nº L.4.115-v.7|6|60

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio de 1960. a las 16 horas, para contratar los trabajos de:

Provisión de agua a las plantas transmisora y receptora Mendoza (Ciénaga Nueva y Colonia Segovia - Dpto. Guaymallén - Mendoza)

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección Gral. de Arquitectura, Sarmiento 151. 5º piso. local 540 (T. E. 31-5031, Int. 69). Capital Federal. o a la Delegación Postal Mendoza

La presentación de propuestas se hará en la oficina de Licitaciones. local 629 6º piso. de la misma Secretaría de Estado. hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Mendoza, con 5 días de anterioridad Presupuesto básico oficial: m$n. 1.180.000. Valor de la documentación: m$n. 150.

Arq. Hernán Lavalle Cobo - Director Gral. de Arquitectura.

e.16|5-Nº L-3.924-v.2|6|60

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL (E.F.F.D.E.A.)

Llámase a Licitación Pública números 13 y 14|60, para la adquisición de material de cabuyería y pinturas varias, respectivamente.

Fecha de apertura: 23 de junio de 1960, a las 10 y 11 horas, respectivamente.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas. — Adolfo J. Boeykens, Jefe División Suministros.

e.1º|6-Nº L-4.184-v.11|6|60

E. N. T.
AUTORRUTAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 71 para la provisión de repuestos para ómnibus marca "Leyland - Aclo y Saurer", a importar, importado existente en el país y de Industria Argentina, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que puede retirarse de Autorrutas Argentinas, calle San Juan Nº 21, Capital Federal, 1º p. de 10 a 17 horas, fecha de apertura 27|6|60, a las 15 horas, en la dirección antes citada.

e.1º|6-Nº L-4.185-v.11|6|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes

Licitación Pública Nº 7|60

3.494 Toneladas de Perfiles Laminados y 3.382 Toneladas de Chapas de Acero Para Calderas

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado precedentemente, cuya apertura se efectuará el día 12 de julio de 1960, a las 14 horas, en la Secc. Licitaciones. Avda. Corrientes 389, piso 5º, de esta Capital Federal, donde podrá ser consultado el pliego de condiciones o adquirido en la suma de m$n. 40.— el ejemplar, en días hábiles de 13 a 18 horas.

e.27|5-Nº L.4.117-v.7|6|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 669: Repuestos de suspensión de frenos en coches holandeses. Apertura 15.20 hs., del 23|6|60. Nº 706: Estopa de algodón 15.40 hs, del 23|6|60. Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, de 12.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.30|5-Nº L-4.148-v.9|6|60

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 333-1|60

Adquisición trapos para limpieza, de algodón color blanco, según especificaciones AA-T-2. — Apertura: 15 de junio de 1960 a las 15 horas, en Contrataciones, Compras. P. Colón 185, 1º piso, Ofic. 108. — Los pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas, podrán consultarse y retirarse sin cargo , en la dirección arriba indicada, Ofic. 107 de 14 a 17.30 horas.

e.31|5-Nº L-4.160-v.4|6|60

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
CONCESION DE ESPACIOS Y QUIOSCO

Licitaciones números 76, 77 y 78. — Arrendamiento de un espacio en Parada José León Suárez y otro en Estación Villa Ballester y un quiosco en Parada Acassuso. Informes: Maipú 1302, oficina 108, Buenos Aires. Apertura: 22 de junio de 1960.

e.1º|6-Nº L-4.183-v.2|6|60

Apertura 30|6|60: 15 hs. Nº 1.184, 3.905 caños de acero, 18 hs. Nº 1.187, 210.000 mts. brin azul. Consulta y venta de pliegos: días hábiles, de 14 a 17 hs. En Buenos Aires: Depto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso. En Rosario: Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.

e.30|5-Nº L-4.149-v.3|6|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
ALC.P. 13|60

13 junio 1960. 15.30 hs, Tela impermeable Oc. 58|60 Ax. 12. — 21 junio 1960, 15 hs. Confección sacos y chaquetillas Oc. 58|60 Ax. 22. — 21 junio 1960. 16 hs. Pintura negra preparada Oc. 5|60 Ax. 4. — 22 junio 1960. 14 hs. Caños de acero dulce gº Oc. 12|60 Ax. 2. — 22 junio 1960. 15 hs. Puente grúa 16 tn. Oc. 12|60 Ax. 1. — 27 junio 1960. 14 hs. Cojinetes de bancada Oc. 81|58 Ax. 3. — 23 junio 1960. 15 hs. Mechas para madera Oc. 7|60 Ax. 1. — 24 junio 1960. 14 hs. Equipos electrobamba centrífugos Oc. 50|59 Ax. 12. — 24 junio 1960. 15 hs. Caños de hº y de acero dulce Oc. 12|60 Ax. 1. — 27 junio 1960. 14 hs. Colleras y pernos para enganche Oc. 60|59 Ax. 1. — 27 junio 1960. 15 hs. Confección sobretodos y sacos abrigo Oc. 58|60 Ax. 11. — 28 junio 1960. 14 hs. Acero dulce en barras redondas Oc. 3|60 Ax. 2. — 28 junio 1960, 15 hs. Puente grúa 20 Tn. Oc. 57|60. — Consulta y retiro de pliegos, oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4. Capital. — La Administración.

e.27|5-Nº L.4.118-v.7|6|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Se llama a licitación pública para la provisión de: Elásticos de acero. Expediente M. 60|165, apertura: 15|6|60. 14 horas. — (Precio del pliego —incluído el de condiciones generales— $ 15 moneda nacional. Precio del dibujo $ 5 moneda nacional).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.1º|6-Nº L-4.182-v.6|6|60

Expte. M. 60|156

Llama a licitación pública para la provisión de: Acero en chapas.

Apertura: 8|6|60. — Hora: 14. — Precio del pliego: $ 15.— m|n. — Informes y ventas de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18.

e.30|5-Nº L.4.146-v.3|6|60

Llama a licitación pública para la provisión de accesorios de hierro para señales. Expte.: M. 60|158. Apertura 29|6|60, 14 horas. Pliego, $ 15. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 hs.

e.30|5-Nº L-4.147-v.9|6|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Lic. Pública Nº 28|60, con apertura en Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, Ofic. 104, para el 21 de junio a las 15 horas, para la adquisición de madera de pino Paraná, Curupay, Cedro, Lapacho, Viraró en tablas y tirantes, madera terciada de cedro en chapas, chapadur en hojas y postes de madera dura para alambrado, retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|5-Nº L-4.034-v.2|6|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 8|60

Para el día 14 de junio de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de una máquina eléctrica picadora de carne y verdura, con destino al Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el 14 de junio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.1º|6-Nº L-4.186-v.6|6|60

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 10|60

Para el día 28 de julio de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Por la construcción de un Policlínico en la provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 18.750.000 m|n.

Apertura y lectura de las propuestas el 28 de julio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Departamento Abastecimientos. Junín 222, Capital.

La documentación técnica, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas o en Comisión Cooperadora de Neuquén, Mendoza 239, Neuquén.

Precio del Legajo $ 500.— m|n.

e.18|5-Nº L-3.978-v.4|6|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL EN OLIVA (CORDOBA)

Llámase a Licitación Pública Nº 22|60 para el día 10 de junio de 1960, a las 13, para contratar la enajenación de cerdos y cerdas (en total 105), en buen estado de gordura, vacunados contra peste porcina y garantizándose no haber sido alimentados con maní.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la sección mencionada. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.1º|6-Nº L.4.187-v.3|6|60

Hospital Sanatorio de Llanura VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 28.660|60

Llámase a Licitación Pública Nº 115|60 para el día 23 del mes de junio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie, para consumo.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.31|5-Nº L-4.161-v.10|6|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 4.043|60

Llámase a Licitación Pública Nº 27|60, para el día 5 de julio de 1960, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Colonia Cabred, durante el Ejercicio Fiscal 1959-1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Ope Door, FCNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Callao 1387, Buenos Aires. — Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería en general, arena, cal, cemento, ladrillos refractarios, repuestos para teléfonos, máquinas agrícolas, máquinas de coser, herramientas varias y vehículos terrestres; forraje y alimentación para animales; semillas de flores, plantas de flores y bulbos, artículos para limpieza, etc. — Open Door, 26 de Mayo de 1960. — El Director de la Colonia Cabred.

e.26|5-Nº L. 4.089-v.6|6|60

Llámase a Licitación Pública Nº 30|60, para el día 13|6|60, a las 16 horas, para contratar la adquisición de tablas Pino Brasil o similar, artículos de ferretería y bazar en general, instrumental científico, etc., con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Callao 1387, piso 3º, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.26|5-Nº L.-4.090-v.6|6|60

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación Pública 29|60, expediente 68|60. — Apertura, el 14|6|60, a las 11, en Vieytes 451, Capital.

Adquisición de artículos de electricidad y ferretería; maderas, metales, materiales de construcción y soda cristal.

Pliegos e informes, en Vieytes 451, de 7 a 14, y en Callao 1387, de 12 a 20.

e.26|5-Nº L. 4.091-v.6|6|60

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA
Expediente Nros. 3.084 y 3.286|60

Llámase a Licitación Pública Nº 110|60 para el día 17 del mes de junio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla, y durante el año 1960. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de almohadas de lana cardada, tela especial p|colchones, frazadas de lana, fundas p|almohadas, sábanas, botines patria, camisas p|obreros, cascos de corcho prensado y pantalones p|obreros.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1960 — El Director Gral. de Administración.

e.26|5-Nº L. 4.093-v.6|6|60

DPTO. DE TABULACION MECANICA
Expediente Nº 28.606|60

Llámase a Licitación Pública Nº 111|60, para el día 14 del mes de junio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento de Tabulación Mecánica y durante el año 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: papel en fórmula continua para máquina "Bull" y recibos-sobres. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1960. — El Director General de Administración.

e.23|5-Nº 4.048-v.3|6|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

Llámase a Licitación Pública Nº 19|59-60, expte. Nº 3083|60, para el día 30 de junio de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la construcción (materiales y mano de obra) de 47 viviendas Económicas en la Ciudad de Rawson (Chubut). — El presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de cuatro millones quinientos diecisiete mil setecientos ochenta y siete pesos con once centavos moneda nacional (pesos 4.517.787,11 m|n.). — El acto de apertura se llevará a cabo en el Despacho del señor Ministro del ramo, en presencia de las autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir. — Los interesados podrán solicitar los pliegos de bases y condiciones por nota o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Rawson, Chubut, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El valor de la documentación es de $ 300 m|n., que deberá ser abonado únicamente en cheque o giro sobre Banco Nación (Rawson) a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

e.31|5-Nº L-4.162-v.10|6|60

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Ministerio de Economía
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60 para la provisión de (3) tres camiones con caja volcadora metálica con alta y baja, (1) una camioneta pik-up tracción simple. — Las propuestas se abrirán el día 27 de junio de 1960 a las 17 horas, en el despacho del suscripto. — Los pliegos de bases y condiciones deberán ser retirados o solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén o en Callao Nº 232, Capital Federal.

Ing. Isaac Afione, Presidente.

e.31|5-Nº L-4.163-v.2|6|60

Licitación Pública Nº 10|60

Llámase a licitación pública para la adquisición de papelería y útiles de oficina, destinados a cubrir las necesidades del Ministerio de Economía. Apertura: el día 15 de junio de 1960, a las 17 horas. Informes y pliegos de condiciones sin cargo a la Dirección de Suministros, calle Presidente Roca 341 Neuquén.